



AL AYUNTAMIENTO PLENO

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DERIVADAS DEL DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL 15 DE JUNIO DE 2021

El pasado 15 de junio, de acuerdo con lo dispuesto en Título IX del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid, se celebró el Debate sobre el Estado de la Ciudad que estuvo especialmente marcado por la crisis sanitaria del coronavirus y sus devastadores efectos sociales y económicos. En consonancia con lo que este Grupo Municipal expuso en dicho debate, se plantean propuestas dirigidas a:

- Reducir la carga impositiva a los vecinos de Valladolid cuando más falta hace que se dinamice el consumo privado.
- Ayudar a la reactivación económica facilitando el acceso a los centros de trabajo y de ocio, promoviendo una intermodalidad efectiva y no una imposición restrictiva.
- Apostar por un proyecto de ciudad integrador que elimine barreras sociales, económicas y físicas para una ciudad del siglo XXI sin obstáculos.
- Recuperar los estándares de calidad en materia de protección social y ayuda a quienes más lo necesitan.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre su presidenta, Dña. Pilar del Olmo Moro, presenta al pleno ordinario de 6 de julio de 2021 para su consideración las siguientes:

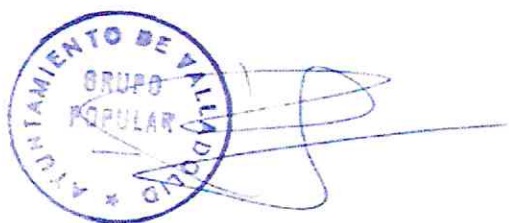
PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. Realizar las modificaciones necesarias en la Ordenanza Fiscal del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para neutralizar el incremento en el recibo que los vecinos de Valladolid soportan desde 2020, así como en la Ordenanza del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica, de manera que se reduzca este impuesto a la media autonómica.
2. Derogar las normas que modifican la movilidad de la ciudad puestas en marcha desde mayo de 2020 e iniciar, de manera urgente, la ejecución de los aparcamientos disuasorios comprometidos en el año 2019:



- Prolongación del parking de Isabel La Católica hasta la plaza de Poniente.
 - Once aparcamientos disuasorios: patio del Instituto Juan de Juni en Las Delicias, Cuatro de Marzo, Delicias Estación, avenida Zamora, avenida Gijón, La Florida, avenida de Soria, Juan Carlos I, avenida de Burgos, calle José Acosta y Campo de Tiro.
3. Que el Ayuntamiento de Valladolid paralice las obras de integración ferroviaria y se dirija al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y a ADIF para que incorporen al Estudio Informativo de la Solución Ferroviaria a su paso por Valladolid la opción de soterrar las vías del tren y financie la obra con cargo a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
 4. Realizar, de manera inmediata, un Plan Estratégico para la renovación de la red de abastecimiento y saneamiento que cuenta con una antigüedad media de 32 años y cuya gestión asumió de manera directa el Ayuntamiento con el compromiso de invertir 12 millones de euros anuales.
 5. Que el equipo de Gobierno ejecute la totalidad de las partidas presupuestadas en servicios sociales, de manera que llegue a los ciudadanos el gasto comprometido al aprobar los presupuestos y, que esta información, así como la referente a las actuaciones concretas realizadas, tenga su traslado para información y consulta al portal de transparencia de la página web del Ayuntamiento.

Valladolid, a 28 de junio de 2021



M^a Pilar del Olmo Moro
Presidenta del Grupo Municipal Popular